



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RESOLUCIÓN DE LA COMISION DE INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (FECHA 29/09/2011) POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, DENTRO DEL IV PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

De conformidad con lo establecido en el apartado tercero de la Convocatoria de Ayudas para Actividades de Divulgación Científica, una vez evaluadas las solicitudes presentadas por los interesados, esta Comisión HA RESUELTO APROBAR las siguientes solicitudes:

-
1. D. Joaquín José Gómez Camacho.
Centro Nacional de Aceleradores.
Taller de Electromagnetismo, Óptica y Estructura de la Materia.
Lugar y fecha: Sevilla, durante el mes de noviembre de 2011.
Cantidad concedida: 4.544,80 euros.
 2. D^a. Catalina Lara Coronado.
Departamento de Bioquímica Vegetal y Biología Molecular. Facultad de Biología.
Exhibition Women in Biochemistry/Exposición Mujeres en Bioquímica (bilingüe).
Lugar y fecha: Sevilla, del 4 al 9 de septiembre y del 17 de septiembre al 17 de octubre de 2012.
Cantidad concedida: 5.000 euros.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, (art. 116 de la Ley 4/99 que modifica la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común) o interponer recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Sevilla, según disponen los art. 118 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 de Ley 29/1988, de 13 de julio (B.O.E. de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.



EL VICERRECTOR DE INVESTIGACION

Fdo: Manuel García León.

Sevilla, 2 de noviembre de 2011